

# ARCHIVO MUNICIPAL DE ALCARAZ

1	ORGANOS DE GOBIERNO
100	AUTORIDADES SUPRAMUNICIPALES
10001	AUTORIDAD REAL
1000103	NOMBRAMIENTO DE CARGOS

FECHA: 1729

LEGAJO: 12

Nº DE EXPEDIENTE: 8

PLANERO:





que en Perse, se roben los libros de Perse y exorbancia, seg  
3 to 2 de 2009.

esta  
del  
y  
utag  
e ha  
mae  
cienta  
para  
toe

del numero de esta con  
de los libros

Los m... el mundo...  
executoria p...  
s... a los...  
M...  
ante...  
A... de X de 16... se ag...  
recho y lo renunciaron - esta en sup...  
al fol. 125 -

Excepciones respecto de que por el acto de ser  
Excepciones El decreto de Incorporacion y  
Valm<sup>to</sup> Para el motivo para Comprenderle  
en los que Su Mage<sup>d</sup> ha expedido en 23-  
de Oct. de 1799-16 de Junio y 22 de Dics.  
del 11- de que asi mismo Es preservado. Para  
de Dios a Vno muchos años Madrid Mayo  
17 de Mayo A Marques de Campo florido-en  
la Comandaria del General Valm<sup>to</sup> queda  
notado este Desembargo Madrid Mayo 17  
de 1799. Bernardo Fran<sup>co</sup> de Arzobispo = Senor

De am<sup>to</sup>

Don Gaspar de Echaballs nuevo y escarada  
Suon de Espiritas Busca en el numero y aun  
tant<sup>o</sup> de esta Ciudad de Alcazar como meja  
proceda ena Vno parecio y dho que lo quarto  
por Real Cedula Real de Su Mage<sup>d</sup> de pondada de Sr.  
Joseph de Apudata expedida en Madrid a  
Venice y nuevo de Bullis de mill Seces y  
dho thomada la claxon de la Comandaria adon  
de toca fue Su Mage<sup>d</sup> Dio legidade de bido a  
declarar que el oficio del numero que es en  
ziendo por Vicario, no deve yncuirse en el de  
creto de Incorporar y Valm<sup>to</sup> y como tal se  
preservado del mondanal que en caso de escasa  
embarcado el referido oficio seme desembar  
que sin dilacion alguna restituyen como asi  
mismo qualesquiera Comandades que por dho  
Real Valm<sup>to</sup> Vbi se daado y cobrados e por  
los Ministros acuo cargo de suado y es de su

adm<sup>n</sup>istracion y Cobranza; y atento aque  
en Vista de dho Real Cedula de adispa  
obado por el Senor Gobernador del Consejo  
de Hacienda Vna Carta Orden a Vno  
Su fha en Madrid adis y Juue de Ma  
yo de este año de que esta thomada la raxa  
zon de Don Bernardo Fran<sup>co</sup> de Arzobispo  
trada de la Comandaria de de dho Sr.  
Valm<sup>to</sup> en que se presune sede en tuxo Com  
plm<sup>to</sup> adha Real Cedula como de ella ad  
dho Real Cedula Consaa de que paso de  
motrazion en dho fama por tanto a  
Vno pido de dho Sr. de en du bista  
probera como en ella se expresa y que la  
Comandaria de de dho Sr. de esta Cui  
Lonforme de las Comandades que por raxon  
de dho Sr. Valm<sup>to</sup> tengo pagadas y que se me  
desentran y vuelban en conformidad de  
dho Real Cedula y orden que en ellos se hizo  
re mad con dho que pido de Juan de Mo  
y

Truco

La Busca  
En Representada Contra Real Cedula de  
Confirmacion del Titulo de esta parte  
y la orden del y susarismo Senor Marques  
de Campo florido Presidente del Real  
Consejo de Hacienda y de la Junta de Ind  
Corporacion dho del Valm<sup>to</sup> Su fha en  
Madrid en diez y siete de Mayo de este











1870

*[Faint, mostly illegible handwritten text in cursive script, possibly a list or account.]*

*[Faint, mostly illegible handwritten text in cursive script, possibly a list or account.]*

1870

*[Handwritten signature or name, possibly 'J. de...']*